



MOVIMIENTO DE EDUCADORES
MILANIANOS (M. E. M.)

D. José Emiliano Ibáñez Herrán.

Secretaría Estatal de la OMRP.

VALLADOLID

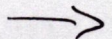
Salamanca, 25 de mayo de 1996

Queridos/as amigos/as:

Os envío, muy resumidamente, la posición del M.E.M. acerca de los dos temas sugeridos con vistas al próximo **Tercer Congreso de Torremolinos**. En primer lugar, ya sabéis que nosotros somos un M.R.P. de ámbito estatal, no estamos confederados y nuestra estructura es muy simple: una Junta Directiva, que se renueva anualmente (hasta un máximo de 5 años consecutivos), es minoritario, pero muy repartido por el Estado español. Nosotros queremos participar, como MRP que somos, en las actividades de la Confederación de MRPs., estar presentes en sus Encuentros, Congresos, Jornadas... y otras actividades. Creemos que podemos -ya lo venimos haciendo tiempo atrás- aportar ideas, inquietudes, análisis, materiales, iniciativas, experiencias... en todo lo relativo a la renovación pedagógica, a la mejora de la escuela, tanto pública como privada, a la consecución de una mayor calidad de la enseñanza y de la educación, a la dignificación de nuestro trabajo y de la revalorización de la profesión docente, y, en fin, en todo lo referido a conseguir "**Más Escuela Mejor, Menos Escuela Mala**", como reza nuestro lema. Estamos por la escuela pública, pero no nos olvidamos de las buenas iniciativas privadas, que en no pocos casos están siendo una auténtica alternativa a la enseñanza estatal, cuando ésta no funciona bien. Repescando chicos y chicas fracasados y desechados por el sistema, que actúa todavía hoy como "**un hospital que cura a los sanos y rechaza a los enfermos**" (Carta a una maestra). Esta iniciativa privada no es, desde luego, la de los célebres colegios de curas y de monjas, pero -a ver si algunos se enteran, ¡coño!- existe y ojalá la escuela pública, los maestros y maestras, tan funcionarios ellos, la imitan, aunque sólo sea un poquito. Creemos, por consiguiente, que la Confederación de M.R.Ps. y cada uno de los Movimientos que la componen o participan directa e indirectamente en ella, ayuda mucho para alcanzar dichos objetivos.

1) Sobre la evaluación externa de Centros Educativos.

Asumimos el documento que nos habéis enviado y estamos en todo lo que apuntáis al respecto. Nuestro punto de vista es el de que uno de los mayores problemas del sistema educativo es su incapacidad para llevar un auténtico control de la actividad docente. Este control debe entenderse no como un proceso policial, represivo o atemorizante, sino como el lógico resultado de una actividad que se ha llevado a cabo según unos objetivos, un programa, unas actividades, unos medios, etc., y que, evidentemente, ha de evaluarse lo más objetivamente posible, dando cuentas a la comunidad educativa de los resultados obtenidos y del grado de consecución de los objetivos propuestos previamente.



No podemos permitirnos -ni tampoco el Sistema Educativo- el dislate de la escuela pública, donde cada cual actúa a su "buen entender", muchas veces irresponsablemente, "quemados" por una administración y un ambiente social que les ignora, infravalora, desprecia o, en el mejor de los casos, compadece. Evaluación externa, sí, para una mejor calidad de la enseñanza, para una escuela mejor y para un colectivo docente mejor, sobre todo por justicia a los que son buenos maestros o maestras, por solidaridad con ellos.

2) Las exigencias de una educación para toda la población y en todo el territorio.

Defendemos la Reforma Educativa, la propia LOGSE, a pesar de ciertos defectos, como la ausencia de un tratamiento sobre la **Escuela Rural**, de una ley de financiación que la lleve a cabo con garantías, entre otros, y, también la E.S.O., aunque su implantación se haya iniciado improvisadamente, sin un estudio realista de la situación verdadera de las zonas educativas donde ha de implantarse, especialmente en el medio rural. Pero no estamos contra una ley que es mejorable y puede ser el último intento por abordar seriamente la mejora educativa en nuestro país.

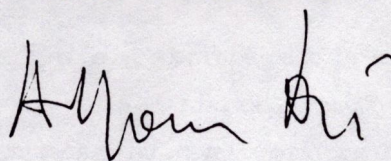
Tenemos poco que añadir al documento, nos parece positivo y lo asumimos como nuestro. En este sentido, nuestra aportación va, especialmente, a que sirva para conseguir una Escuela compensatoria, solidaria, donde el menos favorecido sea el más tenido en cuenta, no competitiva, que elimine esa lacra del "fracaso escolar", que dé LUZ, COMPROMISO y UN FIN ALTO (valores) tanto a alumnos/as como a maestros/as, que nos haga educando y educadores a la vez.

La implantación de la Reforma, de la ESO, ha de hacerse desde el conocimiento exacto de la realidad social en que esté inmersa, tan compleja y diferente según zonas y ámbitos, desde la negociación con los sectores implicados (comunidad educativa), sin **localismos** o intereses individualistas o **gremialistas** (profesorado), así como con los sindicatos de enseñanza o de otros sectores representativos de la comunidad escolar (APAs., asociaciones culturales, municipios, barrios, etc.). Y, por supuesto, con la voz de los M.R.Ps., tantas veces a la vanguardia de la renovación pedagógica, cuyas ideas u opiniones han de tenerse en cuenta con especial significado.

Bien, amigos, ocasión habrá para que profundicemos en más detalles. Entre tanto, os reitero nuestra disposición para participar en la organización del Congreso.

Os mando una carpeta del doble aniversario que hemos celebrado en Salamanca. Os dará una mayor comprensión de lo que **somos, lo que queremos, lo que hacemos ...**

Recibid un abrazo.



Alfonso Díez Prieto

Vicepresidente del M.E.M.